



Dependencia: **Presidencia Municipal**
Departamento: **Desarrollo Social**
Asunto: **Atenta Invitación**



Tancanhuitz, S.L.P., a 15 de marzo de 2024

C. JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

CARRETERA SAN MARTIN KM. 7.1, LA CUCHILLA
TAMAZUNCHALE, S.L.P.

PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0907 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el día 21 de Diciembre del 2023) y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación restringida a cuando menos tres contratistas**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACIÓN:

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: **N° IR-O-EST-245800043-1-2024**

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE ALDZULUP DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ, SLP".

b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, S.L.P.**, ubicada en **Palacio Municipal s/n, Zona Centro, Tancanhuitz, S.L.P.**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. Los licitantes podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar en el Concurso, donde se les proporcionará el paquete de invitación, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.

c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta invitación, se cuenta con **RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)**.

III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

Tancanhuitz, S.L.P., a 15 de marzo de 2024

1. La Invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Fecha límite para aceptar la invitación	21 de marzo del 2024	De 09:00 a 15:00 horas
Visita al sitio de los trabajos	21 de marzo del 2024	09:00 horas
Junta de Aclaraciones	21 de marzo del 2024	13:00 horas
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica	28 de marzo del 2024	10:00 horas
Fallo	29 de marzo del 2024	13:00 horas
Entrega de Fianzas de Anticipo y Cumplimiento	A partir de la emisión del fallo y hasta la firma de contrato	De 09:00 a 15:00
Firma de Contrato	12 de abril del 2024	De 09:00 a 15:00

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, S.L.P.**, ubicada en **Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 79810 Tancanhuitz, S.L.P.**,
3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, S.L.P.**, ubicada en **Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 79810, Tancanhuitz, S.L.P.**,
4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **15 de abril de 2024** con un plazo de ejecución de **45 (cuarenta y cinco)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **29 de mayo de 2024**.
5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.

IV. **ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.

V. **FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:**

M...

J



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación



Tancanhuitz, S.L.P., a 15 de marzo de 2024

1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Tancanhuitz, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**Presidente Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, S.L.P.**

Lic. Octavio Contreras Medina



c.c.p. Lic. Moisés Martínez Castillo - Contralor Interno Municipal
Lic. Luis Fernando Díaz Ramos - Coordinador de Desarrollo Social Municipal.
Archivo.



Dependencia: **Presidencia Municipal**
Departamento: **Desarrollo Social**
Asunto: **Atenta Invitación**



Coordinación de Desarrollo
Social Municipal de
Tancanhuitz, S.L.P.
2021-2024

Tancanhuitz, S.L.P., a 15 de marzo de 2024

C. NALLELY JONGUITUD RIVERA
BOULEVARD ISSSTE N° 4, COLONIA ZACATIPAN
TAMAZUNCHALE, S.L.P..
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0907 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el día 21 de Diciembre del 2023) y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación restringida a cuando menos tres contratistas**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACIÓN:

- a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: **N° IR-O-EST-245800043-1-2024**
OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE ALDZULUP DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ. SLP".
- b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, S.L.P.**, ubicada en **Palacio Municipal s/n, Zona Centro, Tancanhuitz, S.L.P.**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. Los licitantes podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar en el Concurso, donde se les proporcionará el paquete de invitación, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta invitación, se cuenta con **RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)**.

III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

Tancanhuitz, S.L.P., a 15 de marzo de 2024

1. La Invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Fecha límite para aceptar la Invitación	21 de marzo del 2024	De 09:00 a 15:00 horas
Visita al sitio de los trabajos:	21 de marzo del 2024	09:00 horas
Junta de Aclaraciones	21 de marzo del 2024	13:00 horas
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica	28 de marzo del 2024	10:00 horas
Fallo	29 de marzo del 2024	13:00 horas
Entrega de Fianzas de Anticipo y Cumplimiento	A partir de la emisión del fallo y hasta la firma de contrato	De 09:00 a 15:00
Firma de Contrato	12 de abril del 2024	De 09:00 a 15:00

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, S.L.P.**, ubicada en **Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 79810 Tancanhuitz, S.L.P.**,
3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, S.L.P.**, ubicada en **Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 79810, Tancanhuitz, S.L.P.**,
4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **15 de abril de 2024** con un plazo de ejecución de **45 (cuarenta y cinco)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **29 de mayo de 2024**.
5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.
- IV. **ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.
- V. **FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:**






Dependencia: **Presidencia Municipal**
Departamento: **Desarrollo Social**
Asunto: **Atenta Invitación**



Tancanhuitz, S.L.P., a 15 de marzo de 2024

1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Tancanhuitz, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**Presidente Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, S.L.P.**

Lic. Octavio Contreras Medina



C.c.p. Lic. Moisés Martínez Castillo - Contralor Interno Municipal
Lic. Luis Fernando Díaz Ramos - Coordinador de Desarrollo Social Municipal.
Archivo



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación



Tancanhuitz, S.L.P., a 15 de marzo de 2024

C. YOLANDA ELIZABETH SPINDOLA MARIN
CALLE MONTE BLANCO N° 30, COLONIA BUENOS AIRES
TAMAZUNCHALE, S.L.P.
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0907 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el día 21 de Diciembre del 2023) y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación restringida a cuando menos tres contratistas**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACIÓN:

- a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: **N° IR-O-EST-245800043-1-2024**
OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE ALDZULUP DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ. SLP".
- b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, S.L.P.**, ubicada en **Palacio Municipal s/n, Zona Centro, Tancanhuitz, S.L.P.**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. Los licitantes podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar en el Concurso, donde se les proporcionará el paquete de invitación, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta invitación, se cuenta con **RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)**.

III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación



Coordinación de Desarrollo Social Municipal de Tancanhuitz, S.L.P. 2021-2024

Tancanhuitz, S.L.P., a 15 de marzo de 2024

1. La Invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Fecha limite para aceptar la Invitación	21 de marzo del 2024	De 09:00 a 15:00 horas
Visita al sitio de los trabajos:	21 de marzo del 2024	09:00 horas
Junta de Aclaraciones	21 de marzo del 2024	13:00 horas
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica	28 de marzo del 2024	10:00 horas
Fallo	29 de marzo del 2024	13:00 horas
Entrega de Fianzas de Anticipo y Cumplimiento	A partir de la emisión del fallo y hasta la firma de contrato	De 09:00 a 15:00
Firma de Contrato	12 de abril del 2024	De 09:00 a 15:00

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, S.L.P.**, ubicada en **Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 79810 Tancanhuitz, S.L.P.**,
3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, S.L.P.**, ubicada en **Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 79810, Tancanhuitz, S.L.P.**,
4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **15 de abril de 2024** con un plazo de ejecución de **45 (cuarenta y cinco)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **29 de mayo de 2024**.
5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.

IV. **ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.

V. **FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:**

M...

S...



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación



Tancanhuitz, S.L.P., a 15 de marzo de 2024

1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Tancanhuitz, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**Presidente Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, S.L.P.**

Lic. Octavio Contreras Medina

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
S.L.P.
2021-2024

C.c.p. Lic. Moisés Martínez Castillo - Contralor Interno Municipal
Lic. Luis Fernando Díaz Ramos - Coordinador de Desarrollo Social Municipal
Archivo.